



MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FORO DE ANÁLISIS DE ELECCIÓN LOCAL Y JUDICIAL 2025

CELEBRA IEEQ FORO DE ANÁLISIS DE ELECCIÓN LOCAL Y JUDICIAL 2025 EN SEIS ENTIDADES FEDERATIVAS

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** celebró el 'Foro de análisis sobre resultados obtenidos en las etapas de los procesos electorales extraordinarios locales y del Poder Judicial 2025', en seis entidades federativas, en el Centro de Innovación y Tecnología Creativa BLOQUE, en la ciudad de Querétaro. El evento se desarrolló a través de tres paneles y una conferencia magistral, con el objetivo de generar un espacio de reflexión sobre los logros en la organización de los comicios locales y judiciales 2025 en los estados de Durango, Ciudad de México, Estado de México, San Luis Potosí, Sonora y Veracruz; y estuvo dirigido al funcionariado electoral, de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en el estado, así como para el público en general. En su mensaje de bienvenida y ante más de un centenar de personas asistentes, la consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, reconoció la labor del INE y de los organismos electorales locales que en 2024 asumieron uno de los retos más desafiantes que fue organizar los comicios judiciales y de 19 entidades federativas. "En 2027, en Querétaro, tendremos las elecciones más grandes de la historia, lo que representa un imperativo la mejora continua del quehacer institucional, y por ello resulta relevante conocer las experiencias y prácticas de quienes participaron en tan loable labor, en este espacio creado para dialogar y reflexionar", abundó la consejera presidenta. Al inaugurar el foro, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del **IEEQ**, expresó que el propósito del foro es escuchar de viva voz las experiencias y prácticas implementadas por las autoridades electorales invitadas. "La importancia de este encuentro es generar mejores resultados en la organización de los procesos electorales en la entidad y un mayor conocimiento al servicio de la ciudadanía y de nuestra democracia", refirió la consejera. En el primer panel 'El marco geográfico electoral, instalación de Consejos Distritales y/o municipales, impresión de boletas, integración y distribución de paquetes electorales', participaron como panelistas las consejeras electorales Maira Melissa Guerra Pulido del Ople Ciudad de México; July Erika Armenta Paulino del Ople Estado de México; moderado por la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno del Ople Querétaro. En el segundo panel 'Mecanismos de recolección, escrutinio y cómputo de los votos y participación ciudadana', intervinieron la consejera electoral María Fernanda Sánchez Rubio del OPLE Veracruz; y el consejero electoral José Omar Ortega Soria del Ople Durango, así como la consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez del Ople Querétaro, como moderadora. En el tercer panel 'Paridad de Género', las consejeras electorales Graciela Díaz Vázquez del Ople San Luis Potosí y Alma Lorena Alonso Valdivia del Ople Sonora fueron las panelistas, moderadas por la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio del Ople Querétaro. Asimismo, se llevó a cabo una conferencia magistral a cargo de la consejera electoral Madeleyne Ivett Figueroa Gámez del Ople Coahuila, quien habló de los retos que enfrentaron en la organización de la elección judicial en su estado. Recordó que las tecnologías de la información son herramientas importantes para las instituciones electorales, a fin de eficientar los procesos electorales, agilizar la entrega de resultados de manera oportuna y para abonar a la credibilidad y legitimación de las autoridades en esta materia; "aún quedan muchas cosas que perfeccionarse en una elección judicial", agregó. Al encuentro asistieron el secretario ejecutivo del **IEEQ**, Juan Ulises Hernández Castro; el presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Estado, Gerardo Ángeles Herrera; en representación del Gobernador del Estado de Querétaro, Juan Martín Granados Torres; el delegado de la Secretaría de Gobernación en Querétaro, Samuel Mena Stadelmann; la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza; ex magistradas del TEEQ, funcionariado del **IEEQ**, del INE, así como de los poderes Legislativo, Ejecutivo, estudiantado y público en general.



MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

<https://www.sinpermisoqro.mx/celebra-ieeq-foro-de-analisis-de-eleccion-local-y-judicial-2025-en-seis-entidades-federativas/>

<https://www.activoq.com/uncategorized/ieeq-celebra-foro-para-analizar-experiencias-electorales-de-2025/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

OPOSICIÓN DEFENDERÁ LA DEMOCRACIA EN MÉXICO ANTE UNA POSIBLE REFORMA ELECTORAL: AGUSTÍN DORANTES

Agustín Dorantes Lámbarri, senador por Querétaro del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que defenderá la democracia con todas sus fuerzas por lo que aplicarán todas las estrategias y acciones necesarias para evitar que haya un atropellamiento en contra de la democracia en México. (Inqro)

CIUDADANÍA ELEGIRÁ CANDIDATO DEL PAN

La ciudadanía será la que elija a quien encabezará la candidatura a la gubernatura de Querétaro en 2027, indicó Martín Arango García, presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), quien garantizó que no habrá dedazo en la elección de ninguna candidatura, por lo que ya se trabaja en la definición del método de elección. Arango García resaltó que Acción Nacional tiene grandes perfiles “que se han ganado a pulso” el derecho de contender en 2027, y destacó que, además, en las últimas semanas han salido encuestas que dan la preferencia electoral al blanquiazul, así como a los personajes del PAN. (DQ 10)

ES MUY PRONTO PARA ALIANZAS: MARTÍN ARANGO

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Martín Arango García, aseguró que es muy pronto el tiempo para tomar alguna determinación en cuanto a las alianzas con otros partidos políticos para las elecciones de 2027. Mencionó, en conferencia de prensa, que en este momento se encuentran al pendiente de la elección, para septiembre, de los comités municipales, y quienes de manera colegiada tomarán esta determinación. “No están electas las personas que en su momento tendrán que tomar la decisión para coalición. Será en el mes de septiembre, y sería muy impreciso de aceptar o negar algo”. Agregó que, en el caso del gobernador Mauricio Kuri González, no busca “una elección de dedazo”, sino un método democrático para las candidaturas.

MORENA

MORENA PRIORIZARÁ VOZ DEL PUEBLO

Morena priorizará la voz del pueblo y no la de Gerardo Fernández Noroña, dijo de manera tajante la presidenta de ese partido, Gisela Sánchez Díaz de León. Lo anterior aconteció después de ser cuestionada sobre el cambio discursivo del senador Fernández Noroña con relación al proyecto El Batán; él ahora ha mostrado su apoyo y se reunirá la siguiente semana con el gobernador Mauricio Kuri González. (AD 13)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PRISIÓN A LOS “GOTA A GOTA”

Impulsa el PAN nueva ley contra la cobranza de préstamos clandestinos mediante violencia.



MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

N: JÓVENES CON KURI

Reconoce Mauricio Kuri a las y los jóvenes como agentes de cambio.

AD: CRÉDITOS “GOTA A GOTA” SE CASTIGARÁN

Diputados del PAN presentaron una iniciativa de ley que pueda sancionar la cobranza extrajudicial en la entidad, hasta con seis años de prisión.

EUQ: AVANZA INSTALACIÓN DE LECTORES BIOMÉTRICOS EN ANTROS Y BARES

La CANACO de Querétaro informa que ya van 50 negocios con esta tecnología, la Secretaría de Seguridad Ciudadana detalla que han vinculado cámaras con el complejo Rhino.

CQRO: DISMINUYEN 25% LOS HOMICIDIOS DOLOSOS EN MÉXICO

A 10 meses del inicio de la administración de Claudia Sheinbaum, México registra una disminución del 25.3% en el promedio diario de homicidios dolosos.

PA: QUERETARO, LUGAR 25 EN HOMICIDIOS

La presidenta Claudia Sheinbaum informó sobre la baja en delitos.

P: DIPUTADOS CONMEMORAN 200 AÑOS DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN EN QUERÉTARO

Congreso estatal. Sesión solemne en el Congreso de Querétaro para celebrar el bicentenario de la Constitución de 1825.

PODER EJECUTIVO

MAURICIO KURI RECONOCE A LOS JÓVENES COMO AGENTES DE CAMBIO

En el estado todos los días se trabaja para asegurar que los más de 739 mil jóvenes tengan las herramientas necesarias para construir un mejor Querétaro, afirmó el gobernador Mauricio Kuri, al celebrar un encuentro con jóvenes líderes, espacio propicio para darles a conocer las acciones, programas e iniciativas que está realizando gobierno del estado, a través de la Secretaría de la Juventud, para impulsar su desarrollo integral. (N 2)

ALISTAN CAMPAÑA “SEPTIEMBRE MES DEL TESTAMENTO”

Ya se alista la campaña “Septiembre Mes del Testamento”. Eric Gudiño, secretario de Gobierno, dio a conocer que estos trabajos son coordinados con el Consejo de Notarios, para ofrecer descuentos a las personas interesadas en la elaboración de su testamento de bienes. Señaló que en próximos días, el gobernador Mauricio Kuri anunciará la campaña, en donde algunas notarías ofrecerán el servicio de testamento con un costo que bajaría de ocho mil pesos a tres mil pesos aproximadamente. (PA 8)

BUFETE ATIENDE CINCO MIL ASESORÍAS JURÍDICAS GRATIS

De julio de 2024 a la fecha, la Secretaría de Gobierno, a través del Bufete Jurídico Gratuito, ha brindado cinco mil 722 asesorías y ha representado sin costo a mil 224 personas en situación de vulnerabilidad económica y social en asuntos civiles, familiares y mercantiles. Las solicitudes ciudadanas más frecuentes corresponden a casos de divorcio, patria potestad, juicios testamentarios, rectificación o nulidad de actas y defensa contra reclamos económicos. (DQ 5)



MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

PODER LEGISLATIVO

PAN ESTÁ DISPUESTO A MODIFICAR EL PROYECTO BATÁN

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Gerardo Ángeles, y los diputados del PAN, Guillermo Vega y Antonio Zapata, expusieron que aprobar el Sistema Batán es una carrera de resistencia y no de velocidad, por lo cual seguirá el diálogo. Dijeron que el gobernador Mauricio Kuri no hubiera presentado el proyecto si este no tuviera la certidumbre financiera y técnica. (AD 13)

MORENISTAS USAN LAS APP: GUILLERMO VEGA

El diputado Guillermo Vega defendió el esquema financiero del proyecto “Batán, Agua para Todos” al tiempo que dio a conocer que en México existen 15 proyectos, bajo la figura de Asociaciones Público-Privadas, en varios estados gobernados por Morena. Tras una reunión con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el legislador, indicó que hay estados como Baja California en el que se usa el esquema APP para la creación de proyectos. (DQ 7)

PROYECTO EL BATÁN DEBERÁ SER VOTADO ESTE AÑO: PAN

Tendrá que ser este año cuando se vote el proyecto del Sistema El Batán, ya que su ejecución podría llevarse al menos tres años y sería complicado que un gobierno busque impulsarlo posteriormente, afirmó el coordinador de la bancada del PAN, Guillermo Vega, quien subrayó que su retraso pondría en riesgo el abasto futuro de agua para las familias queretanas. (EUQ 3)

EL BATÁN SERÁ UNA CARRERA DE RESISTENCIA Y NO DE VELOCIDAD

El coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, Guillermo Vega, aseguró que el análisis y discusión del Proyecto Hídrico El Batán será una “carrera de resistencia”. Pese a la opinión de otros diputados, que señalan que será posible abordar el tema de El Batán en esta Legislatura, advirtió que este dictamen tendrá que discutirse en pleno; independientemente del sentido de la votación. (PA 3)

REITERA MORENA RECHAZÓ A EL BATÁN

Diputados locales e integrantes del Comité Ejecutivo Estatal de Morena reiteraron su rechazo al proyecto hídrico Batán, al cuestionar la quema de la asociación público-privada y los riesgos que representaría para la salud pública. El coordinador Edgar Inzunza aclaró que no se busca dejar sin agua a la zona metropolitana, pero no se observan las condiciones para dar un voto a favor como se está planteando en este momento. (P 2)

EL PAN PROPONE SANCIONAR CON CÁRCEL CRÉDITOS ‘GOTA A GOTA’

El grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro presentó una iniciativa de ley para reformar el Código Penal y crear un nuevo delito que sancione la cobranza ilegal hasta con seis años de cárcel. El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local, Guillermo Vega Guerrero, dio a conocer que los préstamos con las tasas de interés abusivas concluyen en el uso de violencia. (AD 4)

COORDINACIÓN DE MORENA EN EL CONGRESO LOCAL SEGUIRÁ SIN CAMBIOS

La diputada local de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrea Tovar, consideró que el Partido Acción Nacional (PAN) busca poner en “jaque” o generar conflicto interno en el partido guinda, al cuestionar el liderazgo del coordinador del grupo legislativo de Morena en Querétaro, Edgar Inzunza. “Siento que a veces el Partido Acción Nacional y otros referentes quieren poner en jaque el liderazgo de nuestro coordinador”, señaló Tovar. (AD 4)



MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

EN TRÁMITE, TRES AMPAROS POR OMISIÓN LEGISLATIVA EN QUERÉTARO

La diputada local del Partido del Trabajo (PT), Claudia Díaz, proporciona de forma gratuita un bufete jurídico en la Legislatura de Querétaro, para que la ciudadanía se ampare por la falta de aprobación de reformas federales. Hasta el momento, están en trámite tres amparos de diversos colectivos. La legisladora recordó que, desde el 6 de agosto pasado, puso a la disposición de la ciudadanía, un bufete de abogados para promover amparos. (AD 4)

MUNICIPIOS

GENTRIFICACIÓN NO ES TEMA AQUÍ: FELIPE MACÍAS

En Querétaro la gentrificación no es tema, aseveró Felipe Macías Olvera, presidente municipal de Querétaro, quien dijo que sólo se busca copiar movimientos como el de Ciudad de México, pues incluso habitantes de San Francisco se han deslindado de la concentración que se realizó en días pasados. El alcalde expresó que está convencido de que la planeación urbana debe tener un justo equilibrio entre las personas residentes de la zona de toda la vida y la inversión que se realiza en atracción turística para dar vida, por ejemplo, al primer cuadro de la ciudad, donde se genera empleo. (DQ 5)

INFORMACIÓN GENERAL

JÓVENES, EL 27% DE QUERETANOS OCUPADOS

En Querétaro, 320,057 jóvenes forman parte de la población ocupada, lo que representa casi el 27% de la población total, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI. Esta cifra corresponde al primer trimestre de 2025, periodo para el cual la ENOE reporta que 56 mil 378 jóvenes de entre 15 y 19 años y 263 mil 679 jóvenes de entre 20 y 29 años se encuentran laboralmente activos. (DQ 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

¿En serio? Está por verse si es real la advertencia del secretario de Gobierno, Eric Gudiño, de que las 117 notarías que existen en Querétaro serán supervisadas y sancionadas, incluso hasta con el retiro de la patente, si no resuelven las 150 quejas ciudadanas que se han recibido por el retraso o pérdida de documentos. **Cuates.** La multiplicación de las acusaciones contra los fedatarios, muchos de ellos francamente negligentes o transas y unos pocos muy profesionales, es mucho mayor a la multiplicación de las propias notarías. Porque recordemos que al inicio del sexenio de Pancho Domínguez en 2015 eran apenas 37 los titulares y en sólo 10 años se triplicaron para actualmente sumar 117. **Sí pero no.** Dicen en Corregidora que la tienda Costco anunciada como segura por Roberto Sosa hace un año, sigue en pie. Pero también dicen que hasta ahora no hay terrenos adquiridos para el famoso almacén, que sigue la negociación inmobiliaria y nadie puede dar una fecha para ir por una docena de muffins a las tierras de Nuestra Señora del Pueblito. O sea que, en los hechos, lo del Costco sigue siendo una mentira, lo anunciaron sin tener certeza de nada. (DQ)

EXPEDIENTE Q | ¿SERÁ?

Por Adán Olvera

Denuncian que en los últimos años las rentas de casas y locales se han triplicado con la llegada de nuevos residentes, incluidos extranjeros (dicen). El presunto encarecimiento ha provocado el cierre de negocios con décadas de tradición, reemplazados por giros comerciales dirigidos a un público con mayor poder adquisitivo; aunque no ubico en San Pancho, una tienda de Gucci, cafetería Starbucks o una franquicia de hamburguesas Shake Shack. El término



MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

“gentrificación” genera posturas encontradas; para algunos lo que ocurre en San Francisquito encaja en ese concepto: un proceso de desplazamiento de pobladores originales por el aumento del valor inmobiliario, acompañado de una transformación del tejido social y económico; otros dicen que lo que sucede no es gentrificación en sentido estricto, sino una consecuencia lógica de la presión inmobiliaria en una zona de alta demanda por su cercanía con el Centro Histórico. Lo que yo creo que existe es una demanda del mercado por la zona con ubicación envidiable. Las familias que por generaciones han vivido en San Pancho enfrentan un escenario en el que mantener su vivienda o su negocio se vuelve una duda enorme porque seguramente hay ofertas de compra interesantes; la especulación inmobiliaria, la falta de regulaciones efectivas en materia de arrendamiento y la ausencia de incentivos para proteger a los comercios tradicionales pueden acelerar un cambio, pero hoy no veo quien amenace las tradiciones de mesas de concheros porque prácticamente todos saldríamos a defender. Interesante es saber si se trata de gentrificación o de presión de mercado; la respuesta debe incluir políticas claras pero que hoy no se ven viables en Querétaro: regulación de rentas para evitar incrementos desmedidos, programas de apoyo a negocios históricos, incentivos fiscales para propietarios que mantengan precios accesibles. San Francisquito es un barrio con historia viva que forma parte del patrimonio social de Querétaro; por lo pronto la tortería Quality, tradición de décadas, anuncia la venta del local que ha ocupado por más de 30 años y seguramente cambiará de lugar y mire que hablamos de tradición culinaria, más no de cocina artesanal con historia. **De rebote.** 10 mil becas que se entregarán en San Juan del Río, este martes se hizo la entrega de las primeras 2000; la inversión total del programa es de 30 millones de pesos cada becario recibirá en una sola exhibición 3 mil pesos un apoyo importante en educación que promueve Roberto Cabrera, que no puede darse el lujo de aflojar el paso en aquel municipio. Las familias que por generaciones han vivido en San Pancho enfrentan un escenario en el que mantener su vivienda o su negocio se vuelve una duda enorme. (DQ)

ASTERISCOS

Batán. La discusión sobre el Sistema Batán en el Congreso de Querétaro se ha convertido en un juego de resistencia, como bien lo califican los diputados del PAN, pero parece más una carrera de desgaste político que una búsqueda genuina de soluciones. Los foros de análisis prometidos por Ángeles Herrera suenan a una formalidad para apaciguar críticas, con la condición de “no politizar” el tema. La réplica de Morena es contundente: priorizan “la voz del pueblo” sobre cualquier aval, incluido el del senador Gerardo Fernández Noroña, quien ahora coquetea con el proyecto tras reunirse con Kuri. El debate, lejos de centrarse en datos técnicos o en el impacto real del proyecto, se ha politizado hasta el cansancio. **Notarías.** La Secretaría de Gobierno ha puesto la lupa sobre las notarías, con unas 150 quejas ciudadanas acumuladas, principalmente por retrasos en la entrega de escrituras y trámites administrativos que parecen atrapados en un laberinto burocrático. **Eric Gudiño**, titular de la dependencia, promete actuar conforme a la ley, con posibles sanciones que, en casos graves, podrían costarles a algunos notarios su titularidad. La nota positiva, si puede llamarse así, es la campaña del Mes del Testamento, que arrancará el 1 de septiembre con costos reducidos de 7-8 mil pesos a 3 mil. Una medida loable. **Informe.** El próximo 20 de septiembre, el alcalde de Querétaro, **Felipe Macías**, presentará su primer informe de labores en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. Un evento abierto, promete, donde rendirá cuentas “conforme nos obliga la ley”. El alcalde asegura que hablará de “logros” y “retos” de sus primeros meses, centrándose en “lo que nadie había hecho” y en haber “llegado donde nadie había llegado”. Estaremos pendientes. Rendir cuentas no es solo cumplir con la ley; es demostrar con hechos que el municipio avanza. (AD 14)

BAJO RESERVA

Las lluvias tensan a la población. Tras el reciente colapso que se dio en la Ciudad de México por las inundaciones que dejaron las fuertes lluvias, la psicosis de las afectaciones, nos cuentan, se ha extendido a todo el país, incluido Querétaro, en donde nos recuerdan que también hubo fuertes daños en junio pasado por las intensas precipitaciones. Este miedo, nos refieren, se sintió ayer en el municipio de Corregidora, específicamente en la zona de Los Olvera y



MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

Candiles, en donde el tirante rebasó los niveles de banqueta por el fuerte aguacero que se dio por la tarde. Las afectaciones, nos cuentan, fueron menores, aunque la tensión de los vecinos de esa zona quedaron de manifiesto en redes sociales. **Felifer brinca la primera aduana.** La propuesta de endurecer las sanciones en contra de quienes manejen en estado de ebriedad, impulsada por el alcalde capitalino Felipe Fernando "Felifer" Macías Olvera, brincó su primera aduana. La noche de este martes, el cabildo del Ayuntamiento de Querétaro aprobó turnar la iniciativa a la Legislatura local para reformar el Código Penal y establecer sanciones más severas contra quienes, al conducir un vehículo en estado de ebriedad, bajo el efecto de drogas, a exceso de velocidad o al usar el teléfono celular, provoquen la muerte o lesiones graves a otras personas. La ruta de sacar adelante lo que se conoce como "Homicidio Vial" toma forma, lo cual es una palomita más para el alcalde de Querétaro de cara a sus aspiraciones, en la ya adelantada carrera por el 2027. (EUQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Lo detienen gracias a lectores biométricos. Que un hombre que tenía una orden de aprehensión federal en su contra fue detenido en El Marqués, gracias al sistema de lectores biométricos instalado en establecimientos del sector de antros, bares y restaurantes, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía Estatal. El detenido contaba con un mandamiento vigente relacionado con la "Ley federal de armas de fuego y explosivos" y su localización y captura se logró mediante la tecnología del Complejo de Seguridad Rhino, que permite identificar en tiempo real a personas con procesos judiciales pendientes. Cuando el hombre ingresó a un establecimiento equipado con lectores biométricos, el dispositivo envió una alerta inmediata al complejo de seguridad, a partir de la cual se desplegó un operativo para confirmar la identidad del objetivo y proceder a su detención. El protocolo establece que, una vez verificada la información mediante filtros adicionales, se efectúa la intervención sin interrumpir las actividades del negocio. Luego, el detenido es puesto a disposición de la autoridad competente para las diligencias correspondientes. **Instalan Sistema de Igualdad Sustantiva.** Que no se trata solo de cumplir con un marco normativo, sino de generar transformaciones reales en la vida de las mujeres, dijo la secretaria de la Mujer en el municipio de Querétaro, Vanesa Garfias Rojas, durante la instalación del Sistema Municipal de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. El propósito del sistema es establecer mecanismos de coordinación interinstitucional que garanticen el cumplimiento de los derechos de las mujeres, reduzcan las brechas de desigualdad y fortalezcan las acciones de prevención y atención de la violencia. Los integrantes que tomaron protesta provienen de distintas áreas del gobierno municipal. **Buscan declarar Zona de Monumentos Históricos en Cadereyta.** Que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) inició el procedimiento para declarar como Zona de Monumentos Históricos una superficie de 78-55-18.17 hectáreas en la ciudad de Cadereyta de Montes, Querétaro. La medida, publicada en el "Diario Oficial de la Federación" (DOF) el 11 de agosto, busca preservar el valor histórico, cultural y arquitectónico del centro de la ciudad; establece medidas precautorias que prohíben instalar anuncios, postes, transformadores, kioscos o realizar obras en los monumentos históricos ubicados dentro del perímetro sin autorización previa. La propuesta incluye la plaza principal y su traza urbana original, así como edificaciones relevantes como las antiguas casas reales, la actual presidencia municipal, el templo parroquial de San Pedro y San Pablo, el templo de Nuestra Señora de la Soledad y el portal Grande. También incluye vestigios del sistema hidráulico histórico, barrios indígenas con capillas familiares y el panteón municipal. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Dos veladoras aparecieron en Los Arcos, en el preciso lugar en donde fue estrellado el vehículo donde viajaban Mitzi García y Enrique Paz Sánchez, víctimas de Paola Rivera (la) Mufasa, quien los embistió con su camioneta la mañana del 17 de julio bajo los efectos del alcohol y drogas. Ayer el Ayuntamiento de Querétaro aprobó el proyecto para establecer el homicidio vial. (PA 1)



MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan A. del Agua

PRI, siempre cae en los mismos errores. Mientras el PAN y Morena buscan la unidad de sus miembros y proyectan acciones para acercarse a los ciudadanos, el PRI prepara sus disminuidos cuadros bajo la guía y experiencia de un antiguo conocido: José Parcero López, delegado del comité nacional que ya lo fue en 1997, con la primera derrota del tricolor y del candidato a gobernador Fernando Ortiz Arana. Ahí la llevan. Agua pasada no mueve molino ni nada. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS | HABLANDO DE ELECCIONES Y TRAICIONES...

A propósito de la reforma en procesos del PAN. Entrega despensas Monsalvo en comunidades. Destina Roberto Cabrera 30 mdp para becas. Ratificarán diputados 4T voto contra El Batán. **Analogías.** Ante la reforma del PAN para abrir sus procesos de selección de candidatos, adelantada por el gobernador Mauricio Kuri en nuestro Contrafuego 2025 y ratificada por el presidente de Corregidora, Chepe Guerrero, ayer en la mesa de Causa Política nuestro director general preguntó a sus contertulios quién de los cinco aspirantes a la gubernatura de Querétaro podría ser el Armando Rivera del 2027. Ninguno, respondieron impensable que Felifer Macías, Agustín Dorantes, Luis Nava, Chepe Guerrero o Marco del Prete reediten aquello de “con el PAN, sin el PAN o a pesar del PAN” pronunciado en el proceso 2009 por el exalcalde capitalino, hoy miembro de Movimiento Ciudadano. Agréguele que el jefe político estatal, Mauricio Kuri, a diferencia de Paco Garrido, tiene el control del proceso y de los competidores. Él, personalmente, está viendo con la dirigencia nacional del PAN la propuesta para el cambio estatutario. Democratizar sin ruptura, ese es el reto. En Querétaro los partidos -PRI y PAN- han perdido el poder al fracturarse la unidad y sobrevenir las traiciones, como ocurrió con Fernando Ortiz Arana, Manuel González Valle y Roberto Loyola. Ahora la disputa es entre Acción Nacional y Morena. Nuestro estado es uno de los últimos reductos azules en el país pintado de guinda. Todas las encuestas apuntan a que así seguirá, pero en política las cosas cambian. Así de fácil. Así de difícil. HACE 12 AÑOS por estos días el entonces presidente del PAN, Pepe Báez, anticipaba la postulación de Francisco Domínguez al gobierno del estado. **-Oído En El 1810-** Descarte. Para el gobernador Mauricio Kuri González, en las elecciones de 2027, el PAN tiene “dos buenas noticias”: La primera: “...que hay muchos cuadros competitivos y con conocimiento, y que el partido, para 2027, debe regresar a sus bases y a los ciudadanos, para sacar a la mejor persona en competencia”. Y la segunda: que el PAN cuenta con varios perfiles competitivos y con experiencia, lo que representa una ventaja para el futuro político de la entidad y que Anaya Cortés, actual coordinador en el Senado, no tiene intención de contender por el cargo. Doy fe. **-¡Preeparen!**- Adultos mayores. El presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castelán, realizó la entrega de 750 despensas en Atongo, Chichimequillas, Los Pocitos, San Rafael, Santa Cruz, Santa María Begoña y Tierra Blanca. Con estos apoyos, El Marqués busca brindar gratuitamente a la ciudadanía, en posible situación de vulnerabilidad, alimentos y productos de buena calidad que integran la canasta básica, para que tengan una alimentación equilibrada que favorezca su pleno desarrollo. La entrega de despensas, encabezada por el edil marquesino Rodrigo Monsalvo, obedece a la primera etapa del programa, por lo que en días posteriores se realizará la misma acción en otras localidades con el objetivo de llegar a todas las comunidades de la demarcación. En caso de que la ciudadanía desee ser beneficiaria del programa de despensas, puede acudir a dichas reuniones, donde se le informarán los requisitos correspondientes para acceder al apoyo. Bien. **-¡Aaapunten!**- Educación. En San Juan, el compromiso con el bien común se refleja en acciones concretas: 30 millones de pesos destinados a respaldar a estudiantes y a las familias sanjuanenses para así garantizar la permanencia escolar. La entrega estratégica de las Becas del Bien Común, como las ha llamado el presidente municipal Roberto Cabrera Valencia, son un respiro económico de cara al inicio del regreso a clases y un estímulo para que niñas, niños y jóvenes le sigan echando ganas a la escuela. Ejemplo. **-¡Fuego!**- Madrugadores. Para hoy a las ocho de la mañana anuncian conferencia de prensa los diputados de Morena Luis Humberto Fernández, Sully Mauricio, Homero Barrera, Ulises Gómez de la Rosa y Sinuhé Piedragil en el Máscafé... del Portal Quemado. ¿Será una premonición? Se espera ratifiquen su voto en contra del proyecto del Batán. ¡Porca miseria!. (PA 2)



MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

POLÍTICA CONFIDENCIAL

-San Juan del Río. El presidente municipal Roberto Cabrera entregó las "Becas del Bien Común 2025" a más de 10 mil estudiantes; esto confirma que para este gobierno la educación es la base para el desarrollo y la igualdad de oportunidades. Nos cuentan que la decisión fue bien vista por los líderes políticos y de opinión de aquel municipio porque ven una visión de largo plazo. **-Homicidio vial.** Nos contaron que ayer en el Ayuntamiento capitalino se aprobó que se envíe la iniciativa de ley de homicidio vial al Congreso del estado y con ello, endurecer las penas a quienes manejen bajo el influjo del alcohol u otras sustancias. Será interesante el avance que tenga esta propuesta, dado que en la Legislatura se aprueban leyes a cuenta- gotas, sean del partido que sean. **-Gota a gota.** Nos comentan que la iniciativa propuesta por diputados de Acción Nacional para sancionar a prestamistas que: incurrir en violencia para obtener pagos de los deudores responde a una demanda ciudadana, pues los casos no son pocos y la ciudadanía exigía desde hace algunos años una respuesta de las autoridades por la forma en la que operan estos usureros. (P 2)

EL ALFIL NEGRO

Reformas y remiendos. Cuando una reforma es aprobada, infiere que es viable, justa, entendible, aplicable, pero cuando se aprueba y se crea una comisión para revisarla y corregirla... alguien no hizo bien su tarea o, la aplicación del VAR legislativo. (N 1)

HOMICIDIO VIAL

La aprobación del Ayuntamiento para la tipificación del delito de homicidio vial, es un paso fundamental para atemperar la cantidad de accidentes por la ingesta de alcohol y seguramente será aprobado por el Congreso local, porque el alcoholismo y la drogadicción o no una enfermedad, en nada atempera consecuencias como la recientemente registrada en Calzada de los Arcos con el fallecimiento de dos personas que iban a trabajar, por la irresponsabilidad de una mujer que jamás pensó que pudiera tener un accidente de esa magnitud ni con los nefastos resultados, por lo que ahora enfrentará todo el peso de la ley vigente, no por la que pudieran aprobar con esta iniciativa, toda vez que la ley no es retroactiva. El acuerdo fue aprobado en la sesión ordinaria de Cabildo a fin de reformar el Código Penal y establecer sanciones más severas contra quienes, al conducir un vehículo en estado de ebriedad, bajo el efecto de drogas, a exceso de velocidad o al usar el teléfono celular, provoquen la muerte o lesiones graves a otras personas. La iniciativa es positiva y el reforzamiento de campañas como el alcoholímetro para que sean con mayor frecuencia y el conductor designado, seguramente abonarían para la prevención del delito, que ese sería el fin último: la prevención. Tomamos las cosas con demasiada ligereza, ahora porque está hecho conmoción a la sociedad y se está tratando de prevenir, de erradicar conductas aprendidas como el "pedo manejo mejor" o "pedo no se vale"; "cerrar un ojo para que no se crucen los cables", escapar -vía mensajes- del alcoholímetro y, el resultado lo conocemos, contabilizamos y hasta lo hacemos estadística. El problema es severo y la solución podría ser tan simple como "si toma no maneje". **Aviso de Viajes .** El Departamento de Estado de Estados Unidos, actualizó su aviso de viajes para México, agregándole el indicador de "riesgo por terrorismo". El Departamento de Estado, pide no viajar" a Sinaloa, Guerrero, Michoacán, Colima, Zacatecas y Tamaulipas, por el riesgo de violencia de grupos terroristas, cárteles, pandillas y organizaciones criminales, que puede causar lesiones o la muerte de transeúntes. Pide reconsiderar el viaje a Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Morelos y Sonora, bajo la advertencia de actividades de "terrorismo, crimen y secuestro". También pide poner una mayor precaución en la Ciudad de México, Estado de México, Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz. Campeche y Yucatán son los únicos estados de la República mexicana en los cuales el departamento de estado estadounidense considera que sus viajeros pueden considerar precauciones "normales". Por qué no se nos incluyó en precauciones normales, pues porque en Querétaro vivimos una atmósfera diferente, pero en nuestras fronteras no y así, sigue el viejo adagio de "pagan justos por pecadores". (N SJR 2)



MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO